



ASF detecta fallas e irregularidades en la CNBV

La Auditoría Superior de la Federación explicó que, en relación con el servicio de arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos del organismo regulador, se careció del análisis técnico para determinar el porcentaje de equipos en reserva

POR SANTIAGO NOLASCO

@RenteriaNolasco

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) tuvo irregularidades en materia de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) al momento de firmar contratos por 299 mil 341 pesos durante en el ejercicio fiscal 2024, cuando Jesús de la Fuente todavía estaba al frente del organismo regulador y supervisor.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), a través del informe consolidado de los resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024, informó que revisó tres contratos relacionados con los servicios del arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos, la fábrica de software, así como la administración, mantenimiento y monitoreo de la infraestructura de redes, voz y datos con pagos.

La ASF, cuyo titular es David Colmenares, explicó que en relación con el servicio de arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos, se careció del análisis técnico para determinar el porcentaje de equipos en reserva.

Por su parte, en el servicio de fábrica de software, no se contó con todas las certificaciones, las cédulas profesionales y los títulos universitarios requeridos en el



FOTO: ESPECIAL

Según explicó la ASF, la CNBV, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención, emitió acciones con la finalidad de contar con insumos para programar y contar con el suministro oportuno de los equipos por parte del proveedor.

anexo técnico para los perfiles del personal del proveedor.

Mientras que en relación con la revisión del proceso de ciberseguridad, de 18 dominios evaluados se identificaron 14 dominios aceptables y cuatro dominios que requieren fortalecer el control.

DEFICIENCIAS EN COMPROBACIÓN DE PRUEBAS

De la misma forma se explicó que en el servicio de fábrica de software se identificaron deficiencias en la verificación de los niveles de servicio, la validación de entrega-

bles y la comprobación de pruebas, con lo cual no se acreditó la calidad y el cumplimiento de los desarrollos de sistemas.

Por ello, la Comisión Nacional, en el transcurso de la auditoría, reconfirmó el Anexo Técnico del contrato del servicio de Fábrica de Software, con la finalidad de verificar su alineación con los procesos definidos, identificar posibles ajustes o actualizaciones, fortalecer el modelo de seguimiento contractual para futuras contrataciones y asegurar la implementación de los procesos institucionales para el seguimiento de estos contratos.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores tuvo irregularidades en materia de tecnologías de información y comunicaciones al momento de firmar contratos por 299 mil 341 pesos durante el ejercicio fiscal 2024, cuando Jesús de la Fuente todavía estaba al frente del organismo regulador y supervisor

En el servicio de infraestructura de redes de voz y datos, la CNBV no contó con los controles de supervisión, seguimiento y validación que permitieran verificar el cumplimiento de las obligaciones de los proveedores. Al respecto, arregló el protocolo en medio de la intervención de la ASF.

A manera de conclusión, la ASF informó que el organismo regulador debe de fortalecer los controles de ciberseguridad asociados a las funciones de identificar, proteger y responder para asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información de la comisión.

CNBV CORRIGE

De acuerdo con la ASF, la CNBV no estableció controles para el análisis técnico de los servicios contratados, ni acuerdos de niveles de servicio al momento de contratar el arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos.

Según explicó la ASF, la CNBV, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención, emitió acciones con la finalidad de contar con insumos para programar y contar con el suministro oportuno de los equipos por parte del proveedor, así como evitar la acumulación de los equipos en almacén sin utilizar.